NOTA DC Nº_____

Asunción, 04 de octubre de 2023.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicarle el resultado de la ***LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2023 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DIRECCIÓNES DEL MEC -AD REFERÉNDUM ". ID N° 435.758,*** a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud a la Resolución MEC N° 231 de fecha 272 de fecha 03 de octubre de 2023, se adjudica el llamado arriba mencionado según el siguiente detalle:

Locatario	Descripción del Bien	Dirección de Inmueble	Cantidad	Costo unitario en Gs. (IVA Incluido, si corresponde)	Costo Total en Gs. (IVA Incluido, si corresponde)
Pro Link Paraguay S.A.	Locación de Inmueble Determinado N° 04/2023 "Locación de Inmueble para Direcciones del MEC -Ad Referéndum	Solar e/ Montevideo y Sicilia – Asunción	12	30.000.000	360.000.000

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente

María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones – MEC

Elaborado por: Ramona M. Amarilla Galeano **Verificado por:** Rafael Godoy

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178 (595 21) 440-027/9
www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py